

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA TELDANSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los dieciocho dias del mes de mayo del dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en la calles ABEL ROMEO CASTILLO S/N Y AV. JUAN TANCA MARENGO, OMNI HOSPITAL, octavo piso, siendo las trece y quince, se reúnen los accionistas de TELDANSA S.A. señores: MARIA JOSE BARREDO SERRANO, propietario de 200 acciones; MARIA LETICIA BARREDO SERRANO, propietaria del 200 acciones; ROSSANA VALENTINA BARREDO SERRANO., propietaria del 200 acciones; y JAIME ANDRES BARREDO SERRANO, propietario de 200 acciones; para tratar el siguiente punto del dia : 1.-Aprobación de balances 2019.

La presidencia solicita que por Secretaria se verifique el quórum, quien manifiesta se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
MARIA JOSE BARREDO SERRANO	200	\$ 160.00
MARIA LETICIA BARREDO SERRANO	200	160.00
ROSSANA VALENTINA BARREDO SERRANO	200	160.00
JAIME ANDRES BARREDO SERRANO	200	160.00
	800	US\$ 800,00

Los accionistas de la Compañía, dueños del cien por ciento del paquete accionario de la misma, dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, suscriben la presente acta, comprobando el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Presidente somete a consideración el punto del orden del dia, 1.- Informe del Balance del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del dia, para la cual la Junta luego de cortas deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobarlo.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta, secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin cambio alguno.

La presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas, a las quince horas.


ROSSANA BARREDO SERRANO
PRESIDENTE


MARIA BARREDO
Secretaria Ad-hoc